

Quito, 29 de marzo del 2010

Señores
DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA EMPRESA ECUANOVA
PRODUCCIONES S. A.
Presente:

En cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías, informo a ustedes en calidad de Comisario el análisis realizado a los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio económico del 2009, el mismo contiene transacciones que cumplen con los requisitos exigidos por las normas contables mas los requerimientos del SRI y su resultado es el fiel reflejo de su actividad. Estas transacciones se encuentran totalmente sustentadas y legalizadas.

Atentamente,



Lic. Beatriz Mendoza
COMISARIO

